

## 1. INTRODUCCIÓN


---


- DENOMINACIÓN: **Título Profesional Básico en Carpintería y Mueble.**
- NIVEL: **Formación Profesional Básica.**
- DURACIÓN: **2.000 HORAS**
- FAMILIA PROFESIONAL: **Madera, Mueble y Corcho.**
- Referente Europeo: **CINE-3.5.3.** (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).


## 2. MARCO LEGISLATIVO


---

A continuación se señalarán las referencias legales que serán utilizadas en los apartados expuestos en la programación:

 **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre**, para la mejora de la calidad educativa. (BOE 10-12-2013)

 **RD 127/2014, de 28 de febrero**, por la que se establece la regulación de aspectos específicos de la Formación Profesional Básica LOMCE

 **Decreto 135/2016, de 26 de julio**, por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía.

 **Orden de 8 de noviembre de 2016**, por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía, los criterios y el procedimiento de admisión a las mismas y se desarrollan los currículos de veintiséis títulos profesionales básicos.

## 3. COMPETENCIAS DEL TÍTULO

---

### 3.1. COMPETENCIA GENERAL

La competencia general del título consiste en realizar **operaciones básicas de fabricación, instalación y montaje de elementos de carpintería y mueble**, mecanizando madera y derivados, acondicionando superficies, aplicando productos de acabado y auxiliando en los procesos de tapizado, colaborando en la elaboración de productos con la estética y acabados requeridos, operando con la calidad indicada, observando las **normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental** correspondientes y **comunicándose** de forma **oral y escrita** en lengua castellana así como en alguna lengua extranjera.

### 3.2. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES, Y SOCIALES

Las **competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente** de este título son las que se relacionan a continuación:

a) Poner a punto el puesto de trabajo, herramientas, maquinaria auxiliar y máquinas necesarios para llevar a cabo las operaciones de mecanizado, acabado y tapizado de elementos de carpintería y mueble.

b) Seleccionar y acopiar materiales y productos para la fabricación e instalación de elementos de carpintería y mueble de acuerdo a las instrucciones técnicas.

c) Efectuar operaciones de trazado, corte y mecanizado en madera, tela y derivados, utilizando los procedimientos establecidos.

d) Realizar uniones en madera, tela y derivados, siguiendo criterios de resistencia, economía y funcionalidad.

e) Realizar operaciones de acabado y tapizado, a mano y a máquina, preparando previamente las superficies, así como los equipos y materiales para que actúen en óptimas condiciones de calidad y seguridad.

f) Montar y ajustar muebles mediante herramientas portátiles, incluidos los muebles modulares y tapizados, comprobando la funcionalidad requerida y, en su caso, las condiciones para su embalaje y transporte.

g) Realizar operaciones auxiliares de transporte, desmontaje, montaje y/o instalación de elementos de carpintería y mueble en las condiciones de abastecimiento y calidad establecidas.

h) Realizar operaciones básicas en la instalación de parquet, tarima o frisos, aplicando pastas de nivelación, lijando superficies y operando en los procesos de ajustes y acabados.

i) Realizar presupuestos y elaborar facturas de acuerdo con las características y dimensiones de los productos requeridos, cumpliendo los requisitos legales.

j) Atender al cliente, demostrando interés y preocupación por resolver satisfactoriamente sus necesidades.

k) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.

l) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.

m) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.

n) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.

ñ) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.

o) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.

p) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.

q) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.

r) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

s) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

u) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

v) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.

w) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

### 3.3. OBJETIVOS GENERALES

Los **objetivos generales** de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Identificar las principales fases de los procesos de fabricación de carpintería y mueble determinando la secuencia de operaciones para disponer el puesto de trabajo y poner a punto máquinas y herramientas.
- b) Interpretar documentos técnicos, bocetos, croquis y planos relativos a los trabajos de carpintería y mueble identificando sus especificaciones técnicas para seleccionar y acopiar los materiales y productos para su fabricación o instalación.
- c) Seleccionar la información técnica relevante y los recursos de fabricación e instalación disponibles secuenciando las operaciones necesarias para trazar, cortar y mecanizar madera, tela y derivados.
- d) Seleccionar los equipos, herramientas y accesorios necesarios identificando los criterios que hay que aplicar para realizar uniones en madera, tela y derivados.
- e) Aplicar técnicas manuales y convencionales de preparación y finalización de superficies de elementos de carpintería y mueble manejando equipos, herramientas e instrumentos para realizar las operaciones de acabado y tapizado.
- f) Manejar las herramientas portátiles adecuadas interpretando las especificaciones del procedimiento que hay que aplicar para realizar las operaciones de montaje y ajuste de muebles.
- g) Determinar los recursos necesarios de acuerdo con las especificaciones del procedimiento establecido manejando con destreza y seguridad los equipos y herramientas para realizar las operaciones auxiliares para su transporte, desmontaje, montaje y/o instalación.
- h) Aplicar técnicas manuales de preparación y acabado de paramentos en madera y derivados manejando herramientas para realizar las operaciones auxiliares de instalación de parquet, tarimas y frisos.
- i) Calcular las cantidades de materiales, mano de obra y otros recursos necesarios para la elaboración de los trabajos seleccionando la información relevante de acuerdo con los procedimientos establecidos para la realización de presupuestos y facturas.
- j) Describir los procedimientos de encargo, realización y entrega de los trabajos relacionados con la fabricación e instalación de carpintería y mueble reconociendo las responsabilidades implicadas en la atención de clientes para comunicar quejas y reclamaciones.
- k) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- l) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- m) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.

- n) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
- ñ) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

### 3.4 MÓDULOS PROFESIONALES

Primero				Segundo			
Cód.	Módulo	H.SEM.	H.TOT	Cód.	Módulo	H.SEM.	H.TOT
3009	Ciencias aplicadas I	5	160	3076	Acabados básicos de la madera.	6	156
3011	Comunicación y sociedad I	2	64	3005	Atención al cliente.	2	52
3074	Operaciones básicas de mecanizado de madera y derivados	10	320	3019	Ciencias aplicadas II.	5	130
3077	Materiales y productos textiles.	2	64	3012	Comunicación y sociedad II.	7	182
3078	Tapizado de muebles	4	128	3080	Formación en centros de trabajo.	30	260
9997	Tutoría FPB 1º	1	32	3075	Instalación de elementos de carpintería y mueble.	8	208
				9998	Tutoría FPB 2º	1	26
				9999	U.F. Prevención FPB	1	26

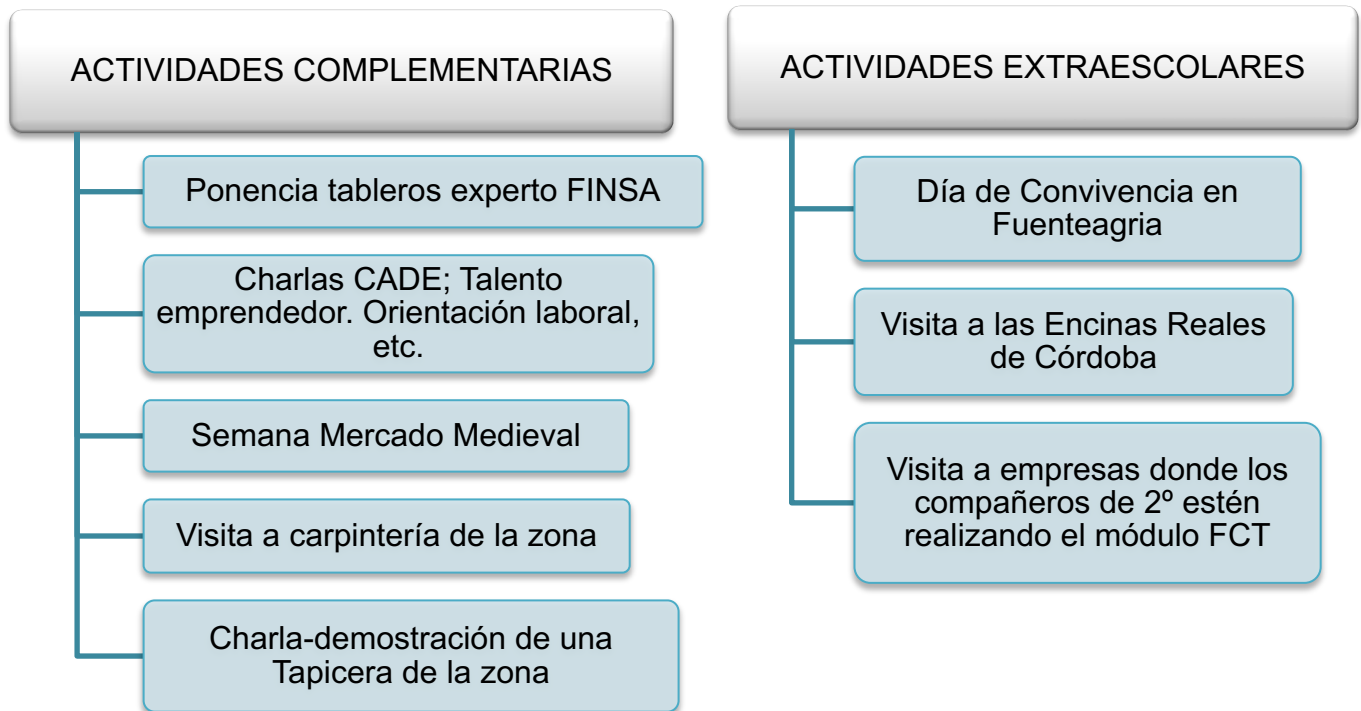
Con la superación de todos los módulos profesionales se adquiere la competencia profesional del ciclo completo, que habilita para el ejercicio de una profesión. Los **títulos de Formación Profesional Específica** tienen tanto validez académica como profesional, y su reconocimiento es oficial dentro del Estado y en la Unión Europea.

Módulos profesionales superados	Unidades de competencia acreditables
3074. Operaciones básicas de mecanizado de madera y derivados.	UC0162_1: Mecanizar madera y derivados
3075. Instalación de elementos de carpintería y mueble.	UC0173_1: Ajustar y embalar productos y elementos de carpintería y mueble UC0882_1: Apoyar en el montaje e instalación de elementos de carpintería y mueble
3076. Acabados básicos de la madera.	UC0880_1: Preparar los equipos y medios de aplicación de barnices y lacas en elementos de carpintería y mueble UC0167_1: Efectuar la aplicación de productos de acabado superficial con medios mecánico-manuales en carpintería y mueble UC0881_1: Acondicionar la superficie para la aplicación del producto final y controlar el secado en productos de carpintería y mueble
3077. Materiales y productos textiles.	UC0428_1: Atender al cliente y realizar el aprovisionamiento para procesos de tapizado.
3005. Atención al cliente.	UC1329_1: Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.
3078. Tapizado de muebles.	UC0429_1: Realizar el desguarnecido, preparación y montado del tapizado en mobiliario

#### 4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

---

Este curso 20/21 se han anulado las actividades de esta índole hasta nueva orden. En el caso que se levanten las prohibiciones al respecto, las actividades planteadas serían las siguientes:





## PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL “OPERACIONES BÁSICAS DE MECANIZADO DE MADERA Y DERIVADOS” (Código: 3074).

### METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Para llevar a cabo este concepto nos vamos a apoyar en una **metodología participativa y activa** que, partiendo de las ideas previas, potencie la **autonomía** del alumnado en su aprendizaje.

Una de las finalidades de la educación en este nivel educativo es la de consolidar y completar la autonomía de los alumnos/as, no sólo en los aspectos *cognitivos, intelectuales, profesionales*, sino también en su **desarrollo personal y social**; trabajar:

- El **autoconcepto**: destacando los aspectos positivos y los puntos fuertes
- La **confianza en uno mismo**:
- El **autocontrol**: enseñándoles a dirigir de forma autónoma y responsable sus conductas.
- Las **habilidades comunicativas** y **resolución de conflictos**: mediante el trabajo de equipo y situaciones de frustración.

Se realizará, siempre, una presentación de la unidad didáctica, siempre con objetivos motivadores, tomando como base una situación práctica. El profesorado presentará los objetivos de aprendizaje, los contenidos y el tipo de actividades que se llevarán a cabo, situando la unidad en el módulo y relacionándola con el resto de las unidades que lo componen. Los contenidos, una vez asimilados, serán retomados, constantemente, a lo largo del módulo, para que no sean olvidados.

### UNIDADES DIDÁCTICAS ASOCIADAS AL MÓDULO. TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES	TEMPORALIZACIÓN
U.D 1 PRESENTACIÓN DEL MÓDULO	1	1ª EVAL
U.D. 2 ENSAMBLES	30	1ª EVAL
U.D.3 CAMBIOS DE UNIDADES Y CUBICACIÓN. DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LA CARPINTERÍA	20	1ª EVAL
U.D. 4 LA MADERA	10	1ª EVAL
U.D. 5 MEDICIÓN Y TRAZADO DE PIEZAS	29	1ª EVAL
U.D. 6 HERRAMIENTAS MANUALES	10	1ª EVAL
U.D. 7 ESTRUCTURA SIMPLE EN MADERA: taburete	30	1ª EVAL
U.D. 8 PRODUCTOS DERIVADOS DE LA MADERA	20	2ª EVAL
U.D. 9 MAQUINARIA DE TALLER I: SIERRA DE CINTA, CEPILLADORA Y REGRUESADORA	20	2ª EVAL
U.D. 10 MAQUINARIA DE TALLER II: SIERRA CIRCULAR, INGLETADORA, TUPÍ, ESPIGADORA Y TALADRADORA	20	2ª EVAL
U.D. 10 MAQUINARIA PORTÁTIL	20	2ª EVAL
U.D. 11 ELABORACIÓN DE PLANTILLAS.	40	2ª EVAL
U.D. 12 UNIONES DE MADERA Y TABLEROS	30	3ª EVAL
U.D. 13 ESTRUCTURAS COMPLEJAS DE MADERA	40	3ª EVAL
TOTAL HORAS	320	

## EVALUACIÓN

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para valorar el progreso del alumnado, evaluaremos las distintas actividades de enseñanza-aprendizajes que realizamos por unidad didáctica, utilizando para ello algunos de los instrumentos de evaluación vistos anteriormente:

TIPO DE CONTENIDO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN %
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Contenidos conceptuales y actitudinales</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cuaderno del alumno</li> <li>○ Nota de madera</li> <li>○ Hoja de procesos</li> <li>○ Seguimiento de las pautas</li> <li>○ Predisposición a mejorar y perfeccionarse</li> </ul>	<b>20%</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Contenidos procedimentales</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Trabajos prácticos de taller</li> <li>○ Observación directa de realización de trabajos</li> <li>○ Pruebas teórico-prácticas</li> </ul>	<b>80%</b>

**Para poder realizar la media aritmética es necesario haber alcanzado un mínimo de 5 en cada prueba teórico-práctica y trabajos de taller. Si no se supera cada prueba, se considerará la evaluación o módulo no superado.**

### RECUPERACIÓN / “SUBIR NOTA”

Los trabajos y exámenes se recuperarán mediante su repetición y su correcta aplicación de las normas. Las pruebas se recuperarán mediante la realización de nuevos ejercicios de una dificultad similar a la propuesta inicial.

Los alumnos/as que no superen el módulo tendrán una evaluación final correspondiente a un ejercicio igual o similar a los realizados durante el curso, solo tendrán derecho a esta evaluación los alumnos que hayan realizado más del 80% de las prácticas programadas. Los módulos específicos no podrán recuperarse en septiembre.

En el caso de aquellos alumnos/as que deseen subir nota, se les hará un examen específico por evaluación, coincidiendo con las pruebas de recuperación, y que abarcará todos los contenidos de dicha evaluación. Una vez entregado el examen, aceptan renunciar a la calificación previa, siendo la nota final la obtenida en él.



**RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS BÁSICOS.**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>1. Interpreta documentación técnica distinguiendo vistas, piezas, secciones, uniones, detalles, perfiles y cotas</p>	<p>a) se han identificado y trasladado al material la información relativa a escalas y cotas de la documentación técnica.</p> <p>b) Se ha interpretado y trasladado al material la información relativa a los tipos de superficies, cortes, taladros y herrajes identificados en la documentación técnica.</p> <p>c) Se han utilizado las diferentes vistas y detalles de la pieza para conseguir una visión completa de la tarea a realizar.</p> <p>d) Se ha interpretado y trasladado al material de forma coherente toda información verbal, escrita o grafica proporcionada por el encargado.</p> <p>e) Se han eliminado posibles errores de interpretación, dibujando bocetos y croquis acotados de las tareas que hay que realizar.</p> <p>f) Se han trazado planos sencillos, acotados y a escala a partir de las ideas, bocetos y croquis siguiendo la normativa UNE.</p> <p>g) Se han elaborado vistas, cortes, líneas de rotura y detalles que complementan la información general.</p> <p>h) Se ha elaborado la nota de madera y hoja de procesos a partir de la documentación gráfica realizada maximizándose los recursos y eliminando tiempos muertos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación de planos constructivos.</li> <li>• Distinguir piezas, uniones y perfiles</li> <li>• Útiles de medición: tipos y usos. Metro, calibre, compás, escuadra, falsa escuadra, pie de rey.</li> <li>• Trazado: útiles (gramil, gramil de perfiles, plomada, punta de trazar, cuchilla).</li> <li>• Realización de plantillas.</li> </ul>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>2. selecciona las maderas y sus productos derivados, relacionando sus características técnicas con sus aplicaciones.</p>	<p>a) Se han identificado las maderas y sus productos derivados convencionales del mercado.</p> <p>b) Se ha clasificado las maderas en función de sus características u origen.</p> <p>c) Se ha elegido correctamente la cara maestra de la pieza en función de su ausencia de defectos y otros parámetros de calidad.</p> <p>d) Se ha elegido correctamente la cara de referencia en función de su planitud y escuadría.</p> <p>e) Se han elegido los útiles de medición y trazado más apropiados en función de las características del material y de las medidas que hay que verificar.</p> <p>f) Se han trasladado las medidas de la nota de madera al material de forma exacta o, en su caso, maximizada para compensar las operaciones posteriores de lijado.</p> <p>g) Se ha demostrado responsabilidad ante errores y fracasos.</p> <p>h) Se han identificado los riesgos laborales y ambientales, así como las medidas de prevención de los mismos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La madera. Clasificación: duras, blandas/exóticas, indígenas/coníferas, frondosas.</li> <li>• Enfermedades y defectos de la madera: tipos, soluciones.</li> <li>• Dimensiones y clasificación de la madera.</li> <li>• Derivados de la madera: tableros de partículas, de fibras DM, contrachapados.</li> <li>• Acciones sobre la madera: secado natural y artificial. Tratamientos preventivos.</li> <li>• Medición y trazado de piezas.</li> <li>• Valoración del origen de las maderas.</li> <li>• Especificaciones de prevención de riesgos laborales y medioambientales aplicables.</li> </ul>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>3. Aplica las operaciones básicas de mecanizado sobre madera y derivados con herramientas manuales o con maquinaria identificando los distintos procesos y las condiciones idóneas de mecanizado</p>	<p>a. Se han agrupado las materias primas en el almacén en función de sus características (material, tamaño, forma, defectos) y de su aplicación.</p> <p>b. Se ha establecido un orden de ejecución en función de la maximización de los recursos.</p> <p>c. Se han alimentado correctamente las máquinas manuales teniendo en cuenta los defectos de forma y calidad de la madera y la dirección de la fibra.</p> <p>d. Se han alimentado las máquinas automáticas, teniendo en cuenta el proceso a desarrollar y los parámetros de la máquina.</p> <p>e. Se han mecanizado piezas de madera y derivados con la sierra de cinta utilizando plantillas para obtener un mayor rendimiento.</p> <p>f. Se han mecanizado piezas en la tupí, con sujeción correcta de la pieza y respetando las medidas de seguridad</p> <p>g. Se han mecanizado tableros y retestado tablones en la sierra circular manejando la escuadradora.</p> <p>h. Se han verificado con plantillas o mediciones las piezas y productos obtenidos tras el mecanizado, corrigiendo posibles errores.</p> <p>i. Se ha mantenido el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.</p> <p>j. Se han aplicado las normas de seguridad y salud laboral utilizando correctamente las protecciones de las máquinas y los medios individuales de protección</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Herramienta manual; fundamento, uso, afilado, mantenimiento.</li> <li>• Herramienta eléctrica y electro portátil; fundamento, uso, mantenimiento.</li> <li>• Maquinaria de taller; sierra de cinta, sierra circular, tupí, cepilladora, regruesadora. Espigadora, torno, lijadora, taladradora. Partes, utilidad y funcionamiento, puesta en marcha y control. Mantenimiento básico.</li> <li>• Nota de madera, hoja de procesos.</li> <li>• Operaciones básicas de mecanizado; aserrado, cepillado, escuadrado, retestado, acanalado, fresado, taladrado.</li> <li>• Orden y limpieza en el taller de mecanizado. □Elementos de seguridad en máquinas. Regulación.</li> <li>• Medios de protección en el taller.</li> </ul>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>4. Realiza uniones en madera y derivados distinguiendo las más apropiadas en función del material, de la funcionalidad y de criterios de economía.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. Se han unido las partes mecanizadas mediante ensambles o elementos de fijación.</li> <li>b. Se han unido los tableros mediante elementos de sujeción específicos.</li> <li>c. Se han reforzado las uniones en madera mediante herrajes, llaves y otros elementos.</li> <li>d. Se ha elegido el tipo correcto de aglutinante en función del material, condiciones de trabajo y atmosféricas a la que estará sometida la pieza una vez puesta en obra.</li> <li>e. Se ha mantenido el equilibrio entre la funcionalidad y la economía en el número de elementos de sujeción fijados a las piezas.</li> <li>f. Se han descrito las labores de mantenimiento básico de las herramientas, útiles y maquinaria utilizados.</li> <li>g. Se han aplicado las medias y normas de prevención y seguridad en las actividades realizadas.</li> <li>h. Se ha responsabilizado de la labor que desarrolla, comunicándose de manera eficaz con la persona adecuada en cada momento.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juntas de madera; empalmes, ensambles, acoplamientos.</li> <li>• Técnicas de unión; desmontable, encolados, mecanizados, reforzados.</li> <li>• Herrajes. Tipología.</li> <li>• Características de las colas.</li> <li>• Preparación de la madera. Preparación y aplicación de las colas.</li> <li>• Medios de protección individuales.</li> </ul>

## PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL “MATERIALES Y PRODUCTOS TEXTILES” (Código: 3077).

### METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Para llevar a cabo este concepto nos vamos a apoyar en una **metodología participativa y activa** que, partiendo de las ideas previas, potencie la **autonomía** del alumnado en su aprendizaje.

Una de las finalidades de la educación en este nivel educativo es la de consolidar y completar la autonomía de los alumnos/as, no sólo en los aspectos *cognitivos, intelectuales, profesionales*, sino también en su **desarrollo personal y social**; trabajar:

- El **autoconcepto**: destacando los aspectos positivos y los puntos fuertes
- La **confianza en uno mismo**:
- El **autocontrol**: enseñándoles a dirigir de forma autónoma y responsable sus conductas.
- Las **habilidades comunicativas** y **resolución de conflictos**: mediante el trabajo de equipo y situaciones de frustración.

Se realizará, siempre, una presentación de la unidad didáctica, siempre con objetivos motivadores, tomando como base una situación práctica. El profesorado presentará los objetivos de aprendizaje, los contenidos y el tipo de actividades que se llevarán a cabo, situando la unidad en el módulo y relacionándola con el resto de las unidades que lo componen. Los contenidos, una vez asimilados, serán retomados, constantemente, a lo largo del módulo, para que no sean olvidados.

### UNIDADES DIDÁCTICAS ASOCIADAS AL MÓDULO. TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES	TEMPORALIZACIÓN
U.D 1 MATERIALES Y PRODUCTOS TEXTILES	28	1ª EVAL
U.D. 2 CONOCIMIENTO DE MATERIALES NO TEXTILES UTILIZADOS EN EL TAPIZADO DE MOBILIARIO Y MURAL	10	2ª EVAL
U.D. 3MATERIALES Y PRODUCTOS EN PIEL	12	2ª EVAL
U.D. 4 CONSERVACIÓN Y ALMACENAJE DE PRODUCTOS TEXTILES	4	3ª EVAL
U.D. 5 CONTROL DE EXISTENCIAS. APLICACIONES TIC PARA SU GESTIÓN	10	3ª EVAL
TOTAL HORAS	64	

## EVALUACIÓN

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para valorar el progreso del alumnado, evaluaremos las distintas actividades de enseñanza-aprendizajes que realizamos por unidad didáctica, utilizando para ello algunos de los instrumentos de evaluación vistos anteriormente:

TIPO DE CONTENIDO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN %
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Contenidos conceptuales y actitudinales</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cuaderno del alumno</li> <li>○ Seguimiento de las pautas</li> <li>○ Predisposición a mejorar y perfeccionarse</li> </ul>	<b>20%</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Contenidos procedimentales</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pruebas teórico-prácticas</li> </ul>	<b>80%</b>

**Para poder realizar la media aritmética es necesario haber alcanzado un mínimo de 5 en cada prueba teórico-práctica. Si no se supera cada prueba, se considerará la evaluación o módulo no superado.**

### RECUPERACIÓN / “SUBIR NOTA”

Los trabajos y exámenes se recuperarán mediante su repetición y su correcta aplicación de las normas. Las pruebas se recuperarán mediante la realización de nuevos ejercicios de una dificultad similar a la propuesta inicial.

Los alumnos/as que no superen el módulos tendrán una evaluación final correspondiente a un ejercicio igual o similar a los realizados durante el curso, solo tendrán derecho a esta evaluación los alumnos que hayan realizado más del 80% de las prácticas programadas. Los módulos específicos no podrán recuperarse en septiembre.

En el caso de aquellos alumnos/as que deseen subir nota, se les hará un examen específico por evaluación, coincidiendo con las pruebas de recuperación, y que abarcará todos los contenidos de dicha evaluación. Una vez entregado el examen, aceptan renunciar a la calificación previa, siendo la nota final la obtenida en él.

**RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS BÁSICOS.**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p><b>1.</b> Recepciona materiales y productos textiles, distinguiendo sus propiedades y aplicaciones.</p>	<p>Se han relacionado las mercancías recibidas con el contenido del albarán.</p> <p><b>a)</b> Se han diferenciado los materiales (tejidos, laminares, elementos complementarios y otros), en relación con sus características y aplicación.</p> <p><b>b)</b> Se han clasificado los materiales en función de sus características (tamaño, grosor, defectos y otros) y según su origen y aplicación.</p> <p><b>c)</b> Se han reconocido los defectos y anomalías más frecuentes, tanto los de origen natural como los derivados de los procesos de fabricación.</p> <p><b>d)</b> Se han descrito los procesos básicos de producción de materiales y productos textiles. Se han descrito las propiedades y características que transmiten los tratamientos a las materias primas (blanqueo, tintura, aprestos y otros).</p> <p><b>e)</b> Se han interpretado etiquetas normalizadas de composición y manipulación.</p> <p><b>f)</b> Se ha verificado la coincidencia de las etiquetas con las especificaciones de la ficha técnica del material o producto.</p> <p><b>g)</b> Se ha empleado tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria.</p>	<p>Materiales y artículos en textil y piel:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Operaciones y comprobaciones en la recepción.</li> <li>▪ Documentos de entrada de productos.</li> <li>▪ Lectura e interpretación de etiquetas y de documentación técnica.</li> </ul> <p>Identificación de materiales en función de su naturaleza y características.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presentación comercial de materiales y productos textiles.</li> </ul> <p>Detección de defectos y anomalías en los materiales.</p> <p>Fibras naturales, artificiales y sintéticas.</p> <p>Clasificación, características, propiedades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hilos: Tipos, identificación y procesos de transformación.</li> <li>▪ Tejidos: calada y punto.</li> <li>▪ Telas no tejidas: características y obtención.</li> <li>▪ Piel y cuero. Características y aplicaciones en confección. Principales defectos.</li> <li>▪ Normativa referente al etiquetado de productos textiles, accesorios y fornituras.</li> </ul>



RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p><b>2.</b> Recepciona elementos complementarios, relacionando las características de los mismos con sus aplicaciones.</p>	<p><b>a)</b> Se ha determinado la composición del lote recibido sus medidas de protección.</p> <p><b>b)</b> Se ha comprobado que los elementos recibidos se corresponden con los solicitados.</p> <p><b>c)</b> Se han identificado los elementos de relleno, de refuerzo, de adorno, de sujeción y otros.</p> <p>Se han diferenciado los elementos</p> <p><b>d)</b> complementarios en relación con sus características y aplicación.</p> <p><b>e)</b> Se han clasificado los distintos elementos complementarios, empleando la terminología correcta.</p> <p>Se ha verificado la coincidencia de las etiquetas con</p> <p><b>f)</b> las especificaciones de la ficha técnica del material o producto.</p>	<p>Elementos complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Lectura e interpretación de etiquetas</li> <li><input type="checkbox"/> y de documentación técnica.</li> <li><input type="checkbox"/> Identificación de elementos complementarios en función de su naturaleza y características.</li> <li><input type="checkbox"/> Presentación comercial de elementos complementarios.</li> <li><input type="checkbox"/> Detección de defectos y anomalías.</li> <li><input type="checkbox"/> Pegamentos y colas, siliconas y disolventes. Características y aplicación en confección.</li> <li><input type="checkbox"/> Fornituras y avíos.</li> <li><input type="checkbox"/> Complementos. Complementos de relleno o refuerzo.</li> <li><input type="checkbox"/> Tinturas y ceras. Tipos y aplicaciones.</li> </ul>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p><b>3.</b> Almacena los materiales y productos textiles y elementos complementarios, justificando la ubicación y condiciones de almacenamiento de los mismos.</p>	<p><b>a)</b> Se han agrupado los productos según su origen y aplicación. Se han indicado las condiciones básicas de manipulación y conservación de las materias textiles y elementos complementarios.</p> <p><b>b)</b> Se han identificado los defectos ocurridos como consecuencia de una mala manipulación o almacenado.</p> <p><b>c)</b> Se han relacionado las condiciones ambientales (temperatura, humedad, luz, ventilación y otras) y procedimiento de colocación en el almacén con la integridad de los productos almacenados.</p> <p><b>d)</b> Se ha asegurado la trazabilidad de los productos almacenados.</p> <p><b>e)</b> Se han relacionado los distintos tipos de presentación y embalaje con los requerimientos de almacenaje y transporte.</p> <p><b>f)</b> Se han indicado las condiciones básicas de almacenamiento y acondicionamiento de materiales textiles y elementos complementarios. Se han respetado y aplicado las medidas de seguridad y prevención de riesgos en el almacén.</p> <p><b>g)</b> Se ha mantenido el almacén limpio y ordenado en todo momento.</p>	<p>Almacenamiento de materiales y productos textiles y de elementos complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Identificación y codificación de productos.</li> <li><input type="checkbox"/> Almacenamiento de materiales.</li> <li><input type="checkbox"/> Manipulación de artículos y materiales.</li> <li><input type="checkbox"/> Colocación, ordenación y optimización del espacio.</li> <li><input type="checkbox"/> Limpieza y mantenimiento de los materiales textiles.</li> <li><input type="checkbox"/> Medidas de y prevención de riesgos en el almacenamiento y manipulación.</li> </ul>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>4. Controla las existencias del almacén, justificando el almacenaje mínimo.</p>	<p>Se ha realizado el inventario de productos existentes</p> <p>a) en el almacén, elaborando partes de incidencia si fuese necesario. Se ha descrito la documentación técnica relacionada</p> <p>b) con el almacén.</p> <p>c) Se ha relacionado el almacenaje mínimo con el tiempo de aprovisionamiento de los proveedores.</p> <p>d) Se han identificado los tipos de almacenajes así como de inventarios y sus variables.</p> <p>e) Se han señalado los mecanismos que se emplean para asegurar la renovación de almacenajes.</p> <p>f) Se han aplicado herramientas informáticas en el control del almacén.</p> <p>g) Se han registrado las entradas y salidas de existencias, actualizando los archivos correspondientes.</p> <p>h) Se ha elaborado la información asociada al control del almacén con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa. Se ha valorado la relevancia del control de</p> <p>i) almacén en el proceso productivo.</p>	<p>Control de almacén:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Gestión de un pequeño almacén.</li> <li><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Control de existencias. Tipos de almacenaje.</li> <li><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Aplicación de TIC en la gestión del almacén. Hojas de cálculo, procesadores de texto y aplicaciones específicas.</li> </ul>

## PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL “TAPIZADO DE MUEBLES”.

Código: 3078.

### METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Para llevar a cabo este concepto nos vamos a apoyar en una **metodología participativa y activa** que, partiendo de las ideas previas, potencie la **autonomía** del alumnado en su aprendizaje.

Una de las finalidades de la educación en este nivel educativo es la de consolidar y completar la autonomía de los alumnos/as, no sólo en los aspectos *cognitivos, intelectuales, profesionales*, sino también en su **desarrollo personal y social**; trabajar:

- El **autoconcepto**: destacando los aspectos positivos y los puntos fuertes
- La **confianza en uno mismo**:
- El **autocontrol**: enseñándoles a dirigir de forma autónoma y responsable sus conductas.
- Las **habilidades comunicativas** y **resolución de conflictos**: mediante el trabajo de equipo y situaciones de frustración.

Se realizará, siempre, una presentación de la unidad didáctica, siempre con objetivos motivadores, tomando como base una situación práctica. El profesorado presentará los objetivos de aprendizaje, los contenidos y el tipo de actividades que se llevarán a cabo, situando la unidad en el módulo y relacionándola con el resto de las unidades que lo componen. Los contenidos, una vez asimilados, serán retomados, constantemente, a lo largo del módulo, para que no sean olvidados.

### UNIDADES DIDÁCTICAS ASOCIADAS AL MÓDULO. TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES	TEMPORALIZACIÓN
U.D 1 PROCESO DE TAPIZADO DE MOBILIARIO	20	1ª EVAL
U.D. 2 APRENDIZAJE DE LA TÉCNICA DE GRAPAR. HTAS PARA LA EJECUCIÓN DEL TAPIZADO.	10	1ª EVAL
U.D. 3 DESCOMPOSICIÓN DE UN TAPIZADO EN SUS COMPONENTES	5	1ª EVAL
U.D. 4 PRÁCTICAS. TAPIZADO DE LA TAPA DEL TABURETE DE OB.	20	1ª EVAL
U.D. 5 SOPORTES DE COLOCACIÓN	15	2ª EVAL
U.D. 6 Y 7. TAPIZADO DE UN CABECERO.	24	2ª EVAL
U.D. 8 TEJIDOS DE CUBRIMIENTO Y RECUBRIMIENTO. APLICACIÓN	10	2ª EVAL
U.D. 9 GUARNECIDO	4	3ª EVAL
U.D. 10 OPERACIONES DE ACABADO INTERMEDIO Y FINAL	6	3ª EVAL
U.D. 11 ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS Y FACTURAS	14	3ª EVAL
TOTAL HORAS	128	

## EVALUACIÓN

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para valorar el progreso del alumnado, evaluaremos las distintas actividades de enseñanza-aprendizajes que realizamos por unidad didáctica, utilizando para ello algunos de los instrumentos de evaluación vistos anteriormente:

TIPO DE CONTENIDO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN %
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Contenidos conceptuales y actitudinales</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cuaderno del alumno</li> <li>○ Nota de madera</li> <li>○ Hoja de procesos</li> <li>○ Seguimiento de las pautas</li> <li>○ Predisposición a mejorar y perfeccionarse</li> </ul>	<b>20%</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Contenidos procedimentales</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Trabajos prácticos de taller</li> <li>○ Observación directa de realización de trabajos</li> <li>○ Pruebas teórico-prácticas</li> </ul>	<b>80%</b>

**Para poder realizar la media aritmética es necesario haber alcanzado un mínimo de 5 en cada prueba teórico-práctica y trabajos de taller. Si no se supera cada prueba, se considerará la evaluación o módulo no superado.**

### RECUPERACIÓN / “SUBIR NOTA”

Los trabajos y exámenes se recuperarán mediante su repetición y su correcta aplicación de las normas. Las pruebas se recuperarán mediante la realización de nuevos ejercicios de una dificultad similar a la propuesta inicial.

Los alumnos/as que no superen el módulos tendrán una evaluación final correspondiente a un ejercicio igual o similar a los realizados durante el curso, solo tendrán derecho a esta evaluación los alumnos que hayan realizado más del 80% de las prácticas programadas. Los módulos específicos no podrán recuperarse en septiembre.

En el caso de aquellos alumnos/as que deseen subir nota, se les hará un examen específico por evaluación, coincidiendo con las pruebas de recuperación, y que abarcará todos los contenidos de dicha evaluación. Una vez entregado el examen, aceptan renunciar a la calificación previa, siendo la nota final la obtenida en él.

## RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS BÁSICOS.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>1. Elabora presupuestos y facturas de tapizado de muebles, justificando los mismos en función del material empleado y de la dificultad asociada al proceso</p>	<p>a) Se han tomado medidas del mueble o la parte del mueble que se va a tapizar.                      b) Se han reconocido los materiales necesarios para el tapizado.                      c) Se han calculado anchos y largos.                      d) Se ha calculado la cantidad de material                      e) Se ha estimado el tiempo requerido en el desarrollo del producto.                      f) Se han señalado las dificultades asociadas.                      g) Se ha aplicado el margen comercial a los costes establecidos.                      h) Se ha realizado la emisión de facturas de acuerdo con el presupuesto, justificando las posibles desviaciones y cumpliendo con los requisitos legales.                      i) Se han empleado aplicaciones informáticas en la elaboración del presupuesto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de presupuesto y facturas de tapizado de muebles:</li> <li>• Tipos, modelos y características de los muebles a tapizar: sillas, taburetes, escabeles, sillones, sofás, entre otros...</li> <li>• Tipos de mobiliario: clásico, moderno y de restauración.</li> <li>• Tomas de medidas para tapizar muebles.</li> <li>• Técnicas de medición</li> <li>• Tipos de tapizado: formas, plantillas y patrones según producto.</li> <li>• Calculo de materiales y de material residual.</li> <li>• Datos de un presupuesto. Plazos de entrega, forma de pago y calidades.</li> <li>• Margen de beneficios. Descuentos, volumen de ventas.</li> <li>• Confección de presupuestos con aplicaciones informáticas.</li> <li>• Impuestos asociados. IVA.</li> </ul>

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>2. prepara máquinas, equipos y herramientas para el tapizado de muebles, relacionando las variables seleccionadas con las características del producto que se va a obtener.</p>	<p>a) Se han identificado y clasificado los equipos y herramientas en función de sus prestaciones en el proceso de tapizado.</p> <p>b) Se han realizado operaciones de montaje y desmontaje asociadas a cambio de utensilios.</p> <p>c) Se ha realizado el lubricado, limpieza y mantenimiento de primer nivel de los diferentes equipos y herramientas.</p> <p>d) Se ha llevado a cabo el reglaje y ajuste de los equipos, accesorios y herramientas en función de la operación y del material que se va a emplear.</p> <p>e) Se han reajustándolos parámetros de las operaciones de prueba.</p> <p>f) Se han determinado los elementos fungibles de los equipos y se ha ensayado su montaje y desmontaje.</p> <p>g) Se ha mantenido el área de trabajo en condiciones de orden, limpieza y seguridad.</p> <p>h) Se han identificado los medios y equipos de seguridad asociados a la manipulación de las máquinas y herramientas.</p> <p>i) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y medios ambientales requeridas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajuste de máquinas, equipos y herramientas.</li> <li>• Tipos de máquinas, útiles y accesorios utilizados en el tapizado</li> <li>• Procedimientos de uso de las maquinas, útiles y accesorios.</li> <li>• Criterios y condiciones de seguridad en el proceso productivo.</li> <li>• Operaciones de mantenimiento de primer nivel.</li> <li>• Equipos y accesorios de limpieza de máquinas.</li> <li>• Averías tipo.</li> <li>• Normas de seguridad</li> <li>• Prevención de riesgos laborales. EPI'S</li> </ul>



RESULTADOS DEL APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>3. obtiene las piezas que componen el tapizado de los muebles, trazando patrones y aplicando técnicas de confección.</p>	<p>a) Se han analizado los procesos de tapizado de diferentes modelos de muebles.</p> <p>b) Se han relacionado los criterios estéticos y funcionales del tapizado con la ubicación y aplicaciones del mueble.</p> <p>c) Se ha realizado el desmontado o desvestido de muebles tapizados retirando la cubierta exterior e interior, entretelas, rellenos y suspensiones o soportes.</p> <p>d) Se han descrito los procedimientos de preparación de distintos materiales (tejido exterior, entretela, rellenos, forros y otros)</p> <p>e) Se ha trazado el patrón adaptándolo a las medidas de mueble que se va a tapizar.</p> <p>f) Se ha marcado el material, señalando puntos de unión, acabados de orillos, emplazamientos de adornos o fomituras.</p> <p>g) Se han ejecutado las operaciones de corte sin deformación de los perfiles de las piezas, sentido del hilo y dirección adecuada.</p> <p>h) Se han ejecutado las operaciones de ensamblaje, aplicando métodos y técnicas apropiadas a cada tipo de unión</p> <p>i) Se han realizado operaciones de acabados intermedios y finales, siguiendo criterios de seguridad y estética.</p> <p>j) Se han propuesto diferentes ideas de confección, mostrando una actitud creativa.</p> <p>k) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtención de las piezas de tapizado:</li> <li>• Descomposición de un tapizado en sus componentes</li> <li>• Patronaje de tapicerías y elementos de relleno: técnicas y materiales; codificación y almacenamiento de patrones.</li> <li>• Posicionamiento de patrones</li> <li>• Marcada en piezas de tapizado y elementos de relleno.</li> <li>• Técnicas y procedimientos de corte de los distintos materiales.</li> <li>• Técnicas y procedimientos de ensamblaje de las diferentes piezas cortadas. Tipos de costuras.</li> <li>• Confección de fundas o piezas de tapicería. Control de calidad del proceso.</li> <li>• Técnicas de acabado.</li> <li>• Normas de prevención de riesgos laborales</li> <li>• EPI's</li> </ul>

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS
<p>4. Tapiza muebles identificando y aplicando los procedimientos de montaje de tapizados</p>	<p>a) Se han identificado los elementos de armazón y de suspensión de muebles.</p> <p>b) Se ha descrito el comportamiento de diferentes tipos de espumas y guatas.</p> <p>c) Se ha preparado el armazón del mueble, comprobando su estabilidad y solidez.</p> <p>d) Se han colocado los elementos de suspensión (cinchas, muelles en espiral en tensión, flejes u otros), al armazón del mueble.</p> <p>e) Se ha distribuido el material de relleno (espuma, crin, guata) ajustándolo a la estructura y forma del modelo.</p> <p>f) Se ha conseguido la simetría y volumen deseado con el material de relleno.</p> <p>g) Se han fijado las piezas correspondientes a cada zona (tapizado exterior, interior, entretela, forro).</p> <p>h) Se ha aplicado los elementos decorativos (borlas, botones, galones u otros...) de acuerdo con el diseño.</p> <p>i) Se han detectado defectos o problemas en el tapizado corrigiéndolos in situ si es posible.</p> <p>j) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.</p> <p>k) Se ha dejado el área limpia y ordenada después del tapizado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipología y características básicas de elementos constructivos del mueble.</li> <li>• Estructura del armazón.</li> <li>• Técnicas generales de tapizado</li> <li>• Aplicación de elementos de ensamblaje de las piezas de tapizado al mueble.</li> <li>• Asiento y acolchado</li> <li>• Aplicación de accesorios y adornos</li> <li>• Aspectos relativos a la seguridad en las operaciones de montaje.</li> <li>• Limpieza y acabados en el proceso de tapizado.</li> <li>• Normas de seguridad y de prevención de riesgos laborales.</li> </ul>